

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 10 OCT./12

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ALBERTO VALDERRAMA YOYAGUE	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMIENTO MANIFESTADO POR LAS TITULARES DE LOS JUZGADOS 2 Y 5 ADMINISTRATIVOS, MANIFIESTA IMPEDIMIENTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION PRIMERA Y ORDENA REMITIR EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTION DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00070	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 166 Y 170 DEL CPACA Y 612 DEL CGP.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00072	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LABORATORIOS BIOGEN DE COLOMBIA S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA -	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA, SEÑALA GASTOS PROCESALES, ORDENA LIBRAR AL INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-. Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00088	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR ALEGRIA ERAZO	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DE 10 DÍAS.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00091	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO PRADA TAPIA	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00092	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO FLOREZ ARENAS	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00095	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA CARREÑO GOMEZ	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00096	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO QUIÑONEZ	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIR.EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICI	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00097	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGARDO VILLAMIL PORTILLA	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIR.EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICI	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA EUGENIA DEL CASTILLO AYALA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00099	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE ARCINIEGAS	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARCELA DEL SOCORRO CADAVID BRINGE	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARINA HELGA GARCIA BERNDT	RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY CONTRERAS ESPINOSA	LA NACION RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO AL JUZGADO 39 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD, PARA QUE ENVIE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE LA SECCION TERCERA, EN ARAS DE QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DEL IMPEDIMENTO O ASUMAN LA CAUSA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00103	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLIN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DE 10 DÍAS.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00110	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL NAVARRO MEJIA	CONTRALORIA DE BOGOTA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA ESTAS DILIGENCIAS A LA SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00113	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DE 10 DÍAS.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DE 10 DÍAS.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00115	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PREVIO A ADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACION DEL LUGAR DE LA OCURRENCIA DEL HECHO GENERADOR DE LA SANCIÓN IMPUESTA.	09/10/2012	
1100133 34 001 2012 00117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PREVIO A ADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACION DEL LUGAR DE LA OCURRENCIA DEL HECHO GENERADOR DE LA SANCIÓN IMPUESTA.	09/10/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MARIA DHERIKA BONILLA BARRETO
Secretaria

